



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SÓLLER

716

Traspaso provisional de una parte de la sepultura EO111GRUPD054 (cementerio municipal de Sóller)

Decreto 0094 de día 23 de enero de 2020.

(Per delegación de Alcaldía, de conformidad con el Decreto núm. 1202 de día 1 de juliol de 2019.)

A continuación se publica el traspaso provisional de los derechos funerarios de la sepultura EO111GRUPD054 (Cementerio Municipal de Sóller), a los efectos de que todas aquellas personas que crean tener derecho sobre la mencionada unidad de enterramiento puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas en el Negociado de Contratación y Patrimonio del Ayuntamiento de Sóller.

A los efectos de lo establecido en el Reglamento de Prestación del Servicio de Cementerio (artículo 95.2.b) transcurrido el plazo de dos años sin que se haya presentado reclamación contradictoria, esta adjudicación será definitiva.

Sóller, 23 de enero de 2020

El alcalde-presidente

Carlos Simarro Vicens

